Granada Hoy ● JUEVES, 5 DE ABRIL DE 2012

Opinión

IRA que me esfuerzo por ser marxista ortodoxo y por alejarme del esencialismo que te lleva a pensar que hay temas eternos, esenciales, que recorren la historia de la humanidad de forma invariable y recurrente! Pero no siempre lo consigo. Y me da por encontrar parecidos esenciales en sucesos que, analizados a la luz de la recta doctrina, no tienen nada que ver los unos con los otros. Nada tiene que ver el texto de una propuesta del grupo socialista del Ayuntamiento granadino sobre la Semana Santa con las intenciones y propósitos de los patrocinadores del Camino de Santiago en el siglo XIII. ¿Y qué parecido puede haber entre estos dos eventos y el deseo de Cervantes de gustarle a todo tipo de lectores, lo que lo con-



Metrotextuales

vierte en uno de los primeros escritores metrotextuales de la Literatura española? Desde luego, no podré enfadarme si alguien me tacha de insensato por comparar al príncipe de las Letras Españolas con esa generación de metrosexuales, coloniados, rasurados, musculosos y bien vestidos que surgieron, como setas tras la lluvia, en la pasada y añorada época de la abundancia. Y sin embargo, sigo percibiendo en unos y otros el deseo de gustar a todo el mundo, aunque no sea por los mismos motivos: en la fachada del hospital de peregrinos del Camino de Santiago en Roncesvalles, alguien escribió en el siglo XIII, esta generosa y metrotextual invitación: "La puerta está abierta a enfermos y sanos / no sólo a católicos, también a paganos, / judíos, herejes, mendigos y vanos...". Quizá pensara el autor de la frase que una vez reparados para el viaje, todos terminarían de rodillas ante Apóstol. También es comprensible lo de Cervantes, cuando en el prólogo del Quijote muestra su deseo de que con la historia del hidalgo "el melancólico se

mueva a risa, el risueño la acreciente, el simple no se enfade, el discreto se admire de la invención, el grave no la desprecie, ni el prudente deje de alabarla": lo que pretende es vender su libro. Como cualquier escritor de hoy que sueña con vivir de lo que escribe. Algo que resultaba difícil también en tiempos de Cervantes, porque los libreros querían los privilegios [los derechos de autor] de balde o "a lo menos, por tan poco precio que no le luzca al autor del libro", según denuncia don Miguel en el Persiles. Pero, ¿por qué un partido que, como el PSOE, se declara laico, va a proponer en un pleno municipal la creación de una ruta turística cofrade como parte de la oferta turística de la ciudad a sus visitantes? Será, también, digo yo, para gustarle a todos y hacerse con los votos de Dios y con los del Diablo.

MIRADA URBANA



RÍA DE LA CRUZ

Coincidencias desafortunadas

Una de las peores cosas que le puede pasar a cualquier fémina que se precie de serlo es coincidir con otra con igual vestido, y mucho más si es con mejor prenda. Para evitar odiosas comparaciones, que siempre lo son pero a veces además son dolorosas, lo mejor es evitar esa desagradable situación. Elegir

algo de una de las grandes cadenas más o menos económicas es como jugar a la ruleta rusa, en ese sentido. Lo mejor es buscar firmas pequeñas o caras y cruzar los dedos. Y, aún así, hay tiendas en las que se apunta el nombre de la que lo compra y la fecha y hora de la boda a la que va.

LAPIDARIO

Apoyo a la Universiada

L Gobierno, tal como prometió el subdelegado en Granada, Santiago Pérez, ha concedido a la Universiada de 2015 el carácter de acontecimiento de excepcional interés que permitirá aplicar incentivos fiscales (los máximos permitidos por la ley, según consta en los Presupuestos) a las empresas que inviertan en el acontecimiento deportivo. Con esta medida el Gobierno trata de ayudar a la recaudación de fondos privados para una competición que hasta ahora, no ha gozado de la atención que merece, a pesar de tener en sus órganos directivos a la Universidad, el Ayuntamiento y la Diputación de Granada y a la Junta de Andalucía. El paso adelante del Gobierno debería suponer el fin de todas las incertidumbres que sobrevuelan alrededor de esta competición de deportes de invierno destinada a los universitarios de todo el mundo, entre ellas la utilización del puerto de La Ragua como escenario de la carrera de fondo. A partir de ahí será la iniciativa privada la que tome el timón y se implique en el encuentro deportivo. Granada no puede desaprovechar la Universiada.

LO MÁS VISTO EN INTERNET

www.granadahoy.com



TURISMOContra el cierre de la estación

El adelanto en quince días del cierre de la temporada en Sierra Nevada, fijado por Cetursa, la empresa que gestiona las instalaciones, no sólo ha sentado mal a los empresarios. Ya hay voces contrarias tanto del Partido Popular como del Ayuntamiento.



SEMANA SANTAUn Miércoles Santo completo

Las cinco hermandades del Miércoles Santo salieron ayer a las calles a encontrarse con sus fieles. Los Gitanos desde la cinco menos cuarto. Los Estudiantes a las 17:30. La Paciencia, a las 19:20. El Rosario, a las 19:30. Jesús del Nazareno, a las 20:00.



POLÍTICAAna Camacho, de nuevo polémica

Ana Bella Camacho, la concejal tránsfuga del Ayuntamiento de Santa Fe, vuelve a ser protagonista. Suya es la responsabilidad, en buena parte, de que el Consistorio no aprobara el plan de ajuste reclamado por el Gobierno central para recibir un crédito de 6 millones.

Granada Hoy ● JUEVES, 5 DE ABRIL DE 2012

Granada

UN AEROPUERTO COMO EL DE CASTELLÓN

Los socialistas ironizan sobre la escasa inversión en el aeródromo: "Lo quieren sin aviones, como el de Castellón"

LOS AGRICULTORES ESTALLAN

Inciden en que en cuatro años se ha bajado de los 4.809 a los 1.932 millones y que el recorte es terrible para Granada



El sindicato pinta un futuro muy negro al campo granadino.

Coag dice que el recorte "da la puntilla" al sector agrícola

El sindicato recuerda que, en sólo cuatro años, el presupuesto ha caído en un 60%

Rosa Fernández / MOTRIL

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (Coag) calificó ayer de "brutal" y "desmedido" el recorte del 31,2% en el Presupuesto para 2012 del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, que a su juicio da la puntilla al campo granadino, según manifestó el secretario provincial del sindicato agrario, Miguel Monferrer.

"De los trece ministerios, es el cuarto con mayor tijeretazo en sus cuentas, muy por encima de la media total de los Presupuestos Generales del Estado (-16,9%), en un sector, el agrario, que el año pasado soportó una caída de la renta del 5,9% y desde 2003 ha perdido un tercio de la misma", señaló.

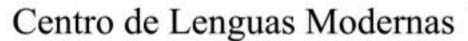
Del análisis de Coag se desprende que en sólo cuatro años el presupuesto para agricultura y medio ambiente se ha reducido un 60%, pasando de los 4.809 millones de euros en 2008 a los 1.932 millones para 2012.

La ejecutiva de Coag estudió el presupuesto en una reunión celebrada ayer en Sevilla, al término de la cual Monferrer se mostró desesperanzado. Recordó que el año pasado fue la crisis del pepino, éste la sequía y ahora se suma el recorte.

"Afectará especialmente a las ya de por sí castigadas pequeñas y medianas explotaciones familiares y al desarrollo del medio rural, al tiempo que pondrá en peligro el empleo agrario. Estamos hablando de 340.000 profesionales agrarios en España, que cotizamos a la Seguridad Social por cuenta propia, y cerca de 800.000 trabajadores agrícolas que lo hacen por cuenta ajena", apuntó.

Además, recordó que en un año marcado por la sequía, las pérdidas en ganadería se elevan ya por encima de los 600 millones de euros, y en los sectores agrícolas se dan prácticamente por perdidos 1.000 millones. Puntualizó que en competitividad y calidad de la producción agrícola y ganadera, la partida se reduce en 69 millones de euros (-33%) respecto a 2011. Se trata de programas de gran importancia que incluyen la promoción de nuevas tecnologías y medios de producción, la ordenación de los sectores productivos, la sanidad vegetal y animal, mejora de la productividad o calidad.

En competitividad de la industria alimentaria y calidad, la partida desciende en 10 millones. El recorte es importante a pesar de que las diferentes administraciones han considerado a la industria como uno de los motores de la economía agraria.





EXÁMENES DE ESPAÑOL



D.E.L.E. - DIPLOMA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Examen escrito: 25 de mayo de 2012

Inscripción: en la Secretaría del Centro de Lenguas Modernas, hasta el 20 de abril de 2012

NIVELES Y PRECIOS:

Universidad de Granada

NIVEL A1: 102 € NIVEL B1: 148 € NIVEL C1: 178 €

NIVEL A2: 117 € NIVEL B2: 170 € NIVEL C2: 185 €

Curso preparatorio (20 horas): del 7 al 18 de mayo de 2012 Inscripción: en la Secretaría del CLM hasta el 3 de mayo de 2012 Precio para alumnos no UGR: 200 € I Precio para alumnos UGR: 163 €

EXAMEN OFICIAL DE ESPAÑOL DE NEGOCIOS (CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MADRID)

Inscripción: en la Secretaría del CLM, hasta el 23 de abril de 2012 Convocatoria: 4 de mayo de 2012 Precio: 120 €

Curso preparatorio (20 horas): del 16 al 27 de abril de 2012 Inscripción: en la Secretaría del CLM, hasta el 12 de abril de 2012 Precio para alumnos no UGR; 200 € I Precio para alumnos UGR: 163 €

Centro de Lenguas Modernas. Placeta del Hospicio Viejo s/n. 18009. Granada Tel. 958 215 660 I Fax: 958 220 844 I Correo e: info@clm.ugr.es Web: www.clm-granada.com









JUEVES, 5 DE ABRIL DE 2012 ● **Granada Hoy**

Granada

La Diputación aprovechará su pleno para reprobar a Valderas

El equipo de gobierno propondrá una moción que desapruebe las palabras del líder de IU cuando se refirió al tamaño de los pechos de la delegada de Educación de Cádiz

Redacción / GRANADA

El viernes 23 de marzo, en un acto de cierre de la pasada campaña a las autonómicas, Diego Valderas fue pillado por unas cámaras de televisión en un acto de cierre de campaña con Cayo Lara refiriéndose a la delegada de Educación de la Junta en Cádiz, la socialista Blanca Alcántara, como "la de las tetas gordas", una frase reprobable. Un mes después, el equipo de gobierno de la Diputación pretende condenar esas palabras en el pleno de la institución provincial y reprobar a su autor, a pesar de que ya a finales del mes pasado (concretamente, el 29 de marzo), el pleno pasó de largo y ahora que Valderas es la llave del gobierno andaluz que dejaría al PP con las ganas.

Por la coincidencia de ambos hechos, resulta curioso que el equipo de gobierno del PP elevará una moción al próximo pleno para reprobar las declaraciones "sexistas" del coordinador andaluz de IU. Así lo informó ayer la diputada de Juventud e Igualdad de Oportunidades, Leticia Moreno, a cuyo juicio se trata de "unos comentarios sexistas, deplorables y tan degradantes para las mujeres que no son propios de alguien con responsabilidades públicas". La diputada, promotora de la moción que se lle-



Una imagen de la feria 'Hecho en La Alpujarra' de 2011.

IUANIO ROMERO

La institución se siente vetada en la feria 'Hecho en la Alpujarra'

La Diputación no participará en la inauguración de la feria 'Hecho en la Alpujarra' de Órgiva por primera vez después de 16 ediciones por sentirse "vetada" por la alcaldesa de la localidad, María Ángeles Blanco (PSOE), en la presentación de esta cita ante los medios de comunicación, y en la que la institución no fue invitada. El diputado y concejal del PP en el Ayuntamiento

de Órgivada), Francisco Tarifa, criticó que el "sectarismo y la exclusión" de la alcaldesa de Órgiva "le haya llevado a no invitar a la Diputación al acto de presentación de la feria, a pesar de ser una de las colaboradoras". Por su parte, Blanco (PSOE), ha lamentado la actitud del PP. "La institución está más preocupada por salir en la foto que por los intereses de la ciudadanía". / J. R.

vará al pleno un mes más tarde de las declaraciones, afirma que ha recibido en los últimos días varias llamadas de colectivos de mujeres de la provincia en los que le mostraban su "indignación" con el vídeo en el que se puede ver a Valderas faltando al respeto en público a la delegada de Educación en presencia de su jefe de filas, Cayo Lara, "que no parece inmutarse ante el comentario que ha levantado la polémica", añade la dirigente.

"Son unas declaraciones que no podemos permitir aquellos grupos, instituciones y personas que trabajamos cada día por los derechos de la mujer", aseveró Moreno, que se cuestionaba también "si éste va a ser el trasfondo social del pacto de izquierdas que está pergeñando Valderas para que los socialistas sigan en el poder". "Que el máximo dirigente de IU deje ver su verdadera cara con esta grosería no deja de ser sorprendente a la vez que inadmisible y debe tener consecuencias políticas", señaló Moreno. La diputada se preguntó "dónde están las dirigentes del Instituto Andaluz de la Mujer y los representantes socialistas de la Junta que siempre se vanaglorian de su feminismo pero no son capaces de criticar ahora en público a Valderas porque el futuro político de todos ellos depende de IU".

La UGR valora el efecto prenatal en la actitud económica

El estudio muestra que el razonamiento abstracto influye bajo certidumbres

E. P. / GRANADA

Investigadores del grupo Globe de la Universidad de Granada (UGR) han analizado factores biológicos y de comportamiento para determinar cómo se toman las decisiones económicas. Los resultados del estudio Organizing effects of Testosterone and economic behavior: not just risk taking publicados en PLoS ONE muestran que el razonamiento abstracto juega un papel muy importante en las decisiones bajo certidumbre y todo ello está relacionado con la exposición fetal a la testosterona.

Para llegar a esta conclusión los investigadores han utilizado dos tipos de pruebas para medir la inteligencia: el test de Raven, que evalúa la capacidad de razonamiento abstracto y, por otra parte, la toma de decisiones con incertidumbre, es decir, jugaron loterías, según una nota de la Fundación andaluza para la divulgación de la innovación y el conocimiento.

La novedad del estudio radica en añadir a estas pruebas otras para demostrar las diferencias biológicas.

Edicto

YO, GUNZALU LUPEZ ESCRIBANO, Notario del Ilustre Colegio de Andalucia, con residencia en esta ciudad de Granada, HAGO CONSTAR: Que en ésta Notaría a mi cargo, DOÑA ELENA GARCÍA SENES, con Documento Nacional de Identidad número 23,980.730-X, ha incoado Acta de notoriedad para la declaración de herederos abintestato de un fallecido hijo, DON FERNANDO SILVESTRE RUBIO GARCÍA. A tal efecto, la requirente ha aseverado en su requerimiento inicial lo siguiente:

PRIMERO.- Que DON FERNANDO SILVESTRE RUBIO GARCÍA, hijo de Don Fernando y de Doña Elena natural de Baza (Granada), donde nació el día 4 de enero de 1.967, falleció abintestato en Granada, el día 1 de febrero de 2.012, habiendo tenido su último domicilio en Granada, en el Pasaje Conde de Alcalá número 2, 2º Derecha, C.P. 18001.

número 2, 2º Derecha, C.P. 18001.
SEGUNDO. - Que el citado causante falleció en estado de soltero, sin hijos ni descendientes; y que únicamente le ha sobrevivido su madre, la propia requirente DOÑA ELENA GARCÍA SENES, porque su padre, DON FERNANDO RUBIO FRUCTUOSO, le premurió, ya que falleció en Granada el 3 de diciembre de 1.994.

Una vez finalizada el acta, terminará, en su caso, con mi afirmación de que los hechos expuestos son notorios, y con la consiguiente declaración de que la heredera intestada de DON FERNANDO SILVESTRE RUBIO GARCÍA es su madre, DOÑA ELENA GARCÍA SENES.

Por medio del presente edicto se notifica a cuantas personas pudieran ver afectados sus derechos como consecuencia del indicado requerimiento, para que en el plazo de los veinte días hábiles de despacho, siguientes al de esta publicación, puedan comparecer en la Notaría a mi cargo, sita en la Plaza del Campillo, número 5 (Edificio Cervantes), piso primero oficina 12, de esta ciudad de Granada, al objeto de exponer y justificar lo que a sus derechos convenga.

Granada a cuatro de abril de dos mil doc EL NOTARIO

EDICTO

El Pleno de la Corporación, en sesión del día 27 de marzo de 2012, adoptó el acuerdo de modificación provisional de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por los documentos que expidan o de que extiendan la Ádministración o las Autoridades a instancias de parte y de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por licencias urbanísticas y exponer el expediente al público por plazo de 30 días a efectos de que los interesados puedan, en el indicado plazo, examinar y presentar las eclamaciones que tengan por conveniente. De no presentarse reclamaciones el acuerdo provisional se elevará a definitivo si necesidad de adoptar nuevo acuerdo.

doptar nuevo acuerdo. Guadix, a 28 de marzo de 2012 **EL ALCALDE** Fdo: José Antonio González Alcalá



a Junta Inform



CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

Delegación Provincial de Granada

RESOLUCIÓN DE 6 DE MARZO DE 2012, DE LA DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS, POR LA QUE SE ANUNCIA. LA APERTURA DEL EXPEDIENTE DE INFORMACION PUBLICA DEL PROYECTO DE TRAZADO DE TITULO: "CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACION, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA AUTOVIA. A-308, DE LA A-44 (IZNALLOZ) A LA A-92 (DARRO), DE LA RED AUTONOMICA DE CARRETERAS DE ANDALUCIA. ". CLAVE: 1- GR-2904-0.0-0.0- CP.

Aprobado provisionalmente con fecha 6 de marzo de 2012, por el limo. Sr. Director General de Carreteras, el Proyecto de Trazado de título: "CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACION, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA AUTOVIA A-308, DE LA A-44 (IZNALLOZ) A LA A-92 (DARRO), DE LA RED AUTONOMICA DE CARRETERAS DE ANDALUCIA *, y clave: 1- GR- 2904- 0.0- 0.0- CP y en cumplimiento de lo ordenado en el párrafo 2º de la Resolución Aprobatoria y de acuerdo con el artículo 33 de la Ley-8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucia, el apartado 1 del artículo tercero de la Orden FOM/2873/2007, de 24 de septiembre, sobre procedimientos complementarios para autorizar nuevos enlaces o modificar los existentes en las carreteras del Estado, así como a los efectos del artículo 56 del Reglamento de Exproplación forzosa, se abre trámite de información pública: preceptiva por un período de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio, durante el cual se podrán formular las alegaciones u observaciones que por parte de los particulares. y Organismos Oficiales se estimen oportunas, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y la concepción global de su trazado, así como el artículo 86 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El Proyecto de Trazado. estará expuesto al público en los Ayuntamientos afectados y en el Servicio Provincial de Carreteras de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda correspondiente, sito en la calle C/ Joaquina Eguaras, 2 (2ª planta) en Compleio Administrativo Almaniayar, en Granada, en donde podrá ser consultado en días y horas hábiles de oficina.

EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS Pedro Rodriguez Armenteros